

ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°51/2020

En sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 08 de Agosto del presente año, en consideración a la propuesta formulada por sus integrantes, el Directorio Nacional acepta la propuesta de cambio de nombre de la comisión de "**Género y Diversidad Sexual**" pasando a denominarse "**Comisión de Género y Sexualidades**".

A esta fecha, dicha comisión está conformada como sigue:

1. Natalia Guerrero Fernández, RCP 6803, Coordinadora
2. Denise Fredes Alvear, RCP 6637, Secretaria
3. Daniel Reyes Pace, RCP 3238
4. Miguel Roselló Peñaloza
5. Paloma Fernández Valdés

Se recuerda que conforme lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Comisiones, los comisionados tienen derecho al beneficio de descuento del 50% de la cuota social en retribución al trabajo que desarrollan para el Colegio.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.



Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER
Presidente
Colegio de Psicólogos de Chile



Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
Secretario General
Colegio de Psicólogos de Chile

